

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA**

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO 003
(Enero 18 de 2021)

AUTOS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73001-31-10-003-2017-00142-01	UNIÓN MARITAL DE HECHO	15.01.2021	MATILDE PRIMAVERA ARANGO ROJAS	LUIS ALFREDO HURTADO BARRERA	2	DR. RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ
2.	73001-31-03-005-2018-00167-03	RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS	15.01.2021	GILMA MARÍA BAQUERO DE GÓMEZ	AMPARO DE JESÚS GÓMEZ BAQUERO Y OTRA	D	DR. RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ
3.	73449-31-03-001-2013-00123-02	REIVINDICATORIO	15.01.2021	AURELIANO GALVIS CAMACHO	BELARMINA JIMÉNEZ DE DELGADO	D	DR. LUIS ENRIQUE GONZALEZ TRILLERAS
4.	73001-31-03-004-2018-00155-01	RESPONSABILIDAD CIVIL	15.01.2021	BARBARA CACÉRES PINZÓN Y OTROS	ENEROTLIMA S.A. E.S.P. Y OTROS	3	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARON
5.	73268-31-03-002-2018-00043-04	EJECUTIVO SINGULAR	15.01.2021	JHONNY ALEXANDER VILLALOBOS GÓNGORA	SOCIEDAD RAMÍREZ CARDOSO S. EN C.	D	DR. DIEGO OMAR PEREZ SALAS

Inhábiles los días 16 y 17 de enero de 2021.

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF, haciendo clic en la radicación de cada proceso aquí enlistado.

El presente Estado se fija el 18/01/2021 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario